

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimas telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVII

Jueves 21 de Enero de 1915

Núm. 4684

MADRID

Las obligadas

No hace mucho se promovió, realzándose con regular éxito, una suscripción para socorro de los pobres belgas. Ahora acaba de iniciarse otra en beneficio de la desventurada Polonia. Uno y otro pueblo son los que hasta hoy han sufrido más de cerca los furiosos y desolaciones de la guerra. En Bélgica y en Polonia está paralizada la industria, destruido el comercio y en quiebra la muerte la agricultura. Y hay legiones inmensas de hermanos nuestros que padecen todos los horrores de la miseria y del hambre. A las tierras se ha comprometido de belgas y polacos, y golpeado dulcemente los corazones de los compatriotas para moverlos también a compasión, plácidos que sonda en auxilio de tantas desventuras.

No hemos de decir que nos parezca plausible desde todos los puntos de vista que se las considere tan cristianas iniciativas. Por lo mismo que la caridad bien ordenada debe empezar a ejercitarse en nosotros, revela un olvido de los cuidados propios y una gran preocupación de los relativamente extraños el hecho de solicitar socorros para belgas y polacos y dejar como en segundo término a los españoles. Y no lo digo en ton de censura y sí de alabanza. Queremos así como por mitigar las hambres del prójimo en acción moralmente bella, que se aproxime a la sublimidad. Y así es el caso. Aquimiso, en la Corte, hemos podido observar hasta qué punto llega la miseria. Una muchedumbre de hambrientos se cobijó a la calle pidiendo pan y trabajo, y sus gritos amenazantes, rancorosos, bien denunciaron que se hallan rayando en la desesperación.

Pues lo que sucede en Madrid, ocurre en mayor proporción, en las demás provincias y no ya en las pobres, sino en las tradicionalmente ricas. ¿Quién negará que en España, como en Bélgica y en Polonia, hay familias hambrientas y desahucadas?

Quiere esto decir que no deba esperarse gran fruto los que nimbren escudados para que recoja dádivas el pueblo polaco, como no obtuvieron tampoco gran cosecha los que iniciaron suscripciones en favor de los belgas; y aun quiere decir, y por nuestra cuenta vamos a decirlo, otra cosa: que pues las naciones beligerantes son las culpables de los sufrimientos de aquellos pueblos y de su miseria, ellas son las que deben socorrerlos sin demora y con toda esplendor. Ni para ingleses y franceses, prestamistas de los rusos, ni para los alemanes, representa un sacrificio extraordinario el desprendimiento de unos cuantos millones. ¿Qué va a aliviar España con unos miles de pesetas? El cambio, con que aquellas naciones destinadas a Bélgica y Polonia solo lo que gasta al día en la guerra, mejoraría eficazmente la situación de belgas y polacos. Y pues que ellas, siquiera sea contra su voluntad, han perpetrado el daño, obligadas vienen a remediarlo de momento, sin perjuicio de las indemnizaciones del final, cuando las exige e imponga con su espada el vencedor.

Miguel Peñarol.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 2 y 4

Precios de venta al público desde el 16 de Enero hasta nueva cotización.

Cerveza de trigo con hueso, 2'24; idem sin hueso, 2'06

Ternera con hueso, 4'50; idem sin hueso, 4'50.

Borrugo, 1'96.

Mucho, 1'96.

Estos mismos precios rigen en las sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Para extra catalán, a 0'46 kilo; idem 1.º, a 0'48; id. de familia 6 labor, a 0'87.

Crónica Provincial

De Baena

Banda de música

Se ha constituido en ésta una banda municipal, que dirige el entusiasta maestro don Guillermo Fernández.

Espanoles

Ha firmado sus esposales don Juan Luque Campos y la señorita Isabel Albaladejo.

De Montemayor

Baile

Con gran animación, en uno de los salones de la casa del secretario de este Juzgado don Antonio Rodríguez Córdoba Luque, se celebró en la noche del día 12 un magnífico baile, donde la juventud derrochó lujo y gracia y el salero que caracteriza con especialidad las lindas muchachas de esta localidad. Gracias al buen gusto y voluntad del señor Rodríguez Córdoba, hubo una lucida orquesta dirigida por el joven organista don Sebastián Castro, que con exquisito gusto interpretó un segundo repertorio de concierto y baile.

El salón presentaba un aspecto brillante, realzado por encantadoras muchachas entre las que vimos a las bellas y simpáticas señoritas Luisa y Antonia Varona Gómez, hijas del jefe del partido liberal don Salvador Vera Jiménez, señoritas Magdalena Castro Leiva, Purra Rodríguez Luque, Leonor y Tomasa Moreno, María Luque, María Alfonso Gómez y María Fernández Urburu y otras que no recordamos.

La recepción terminó bastante tarde. —Corresponsal.

De Posadas

Tema de posadas

La ha efectuado en esta parroquia D. Juan Jabo, que, como cura ecónomo, le ha sido confiado por nuestro Prelado los destinos de este pueblo, y a quien se espera que, debido a su actividad y celo, se cosechen épocas fructuosas de su apostólico ministerio.

Carreteras

Se realiza con verdadero empeño la terminación del trazo comprendido entre este pueblo y Moratilla y no hay que dar gracias a Lerroux porque tengan trabajo los que quizá lo sacumbren en espera de los beneficios que le reportaran las gentes que hiciera en favor de los suyos, con estas ocupaciones y otras que le dejó prometidas. —Corresponsal.

De Villanueva del Duque

Más detalles del robo

¿Cómo permaneció silencioso, en esta ocasión en la que como siempre la benemérita ha trabajado sin descanso, por espacio de, de un día, ni dos, sino por espacio de muchos más, hasta tanto de llegar al esclarecimiento del hecho, y de quienes sean los verdaderos autores? Es cierto que el comandante del punto y los civiles a sus órdenes, desde el primer momento fijaron sus ojos en algunas, que ahora han resultado ser los verdaderos autores; pero después gracias a las acertadas mediaciones adoptadas por el teniente don Antonio Reyes Córdoba, parece ser, no quedará en el misterio. Esa confianza abrigáramos todos. Refinada ha sido en este, los planes puestos en juego, eran ciertamente maravillosos: pero transcurrió el tiempo, y la verdad de los acontecimientos permanecía oculta. Esa poderosa que movió al señor don Cayetano Corvellas Frigeró, capitán de la línea, para abandonar su morada y visitarnos; y... ¿por qué no decirlo? Este señor ha descubierto el robo, a éste se le debe el pueblo de Villanueva su tranquilidad. Se le felicita, se le da la enhorabuena; juntamente se la damos a todo el benemérito instituido. También nos la damos a nosotros mismos, hoy ya respiramos, hoy ya estamos tranquilos; ¡gracias señor capitán!, por eso el pueblo entero le felicita y le está muy reconocido.

Vayamos al poderoso argumento empleado por el señor a quien hemos aludido y quien tantos elogios por todos conceptos merece. Según las circunstancias del hecho, hombres conocedores de la casa, tenía que haber intervenido en el suceso. Conocida la probabilidad de la familia robada, no debía molestarse para que pudieran manifestar otra cosa distinta a las manifestaciones hechas en sus declaraciones ante el señor Jefe de Instrucción de este partido. ¿Cuáles eran los individuos en esta localidad, que siendo naturales de esta villa, eran verdaderos granujes? A esos, y solamente a ellos, habíamos de regalar con dádivas preciosas, hasta castigar; y a los primeros obsequios recibidos por los guardias a sus órdenes cayó de una manera admirable Agapito Rodríguez Rubio, uno de los autores de la tragedia. Declaró ser Guzmán Arocas, el asesino del desgraciado Juan Casti-

lloja, y le acompañaban además Tomás Carriá Juncal, Juan Francisco Leal Rubio y Ramón Rodríguez Velez. Detenidos todos, los puso a disposición del señor Jefe, que como siempre, en éste acto ha de hacer la más estricta justicia, para que paguen lo que justamente merecen esos infames. Cuando no hay conciencia, cuando se vive sin religión y sin temor de Dios, es cuando suceden estos hechos vandálicos, que de no corregir, terminarían de una vez con los honrados ciudadanos que disfrutan sus complacencias en el cumplimiento de su deber. —Corresponsal.

De otros pueblos

Parada

La de semestales en Bajalaco comenzará el día 15 de Febrero y durará hasta el 28 de Febrero. Habrá en ella un jefe de parada de segunda, dos soldados y tres caballos.

Adjuntos

La Audiencia de Sevilla ha nombrado para el presente año adjuntos del Juzgado municipal de Parada Nueva a D. Francisco Luque Miranda, D. Juan José Luna Sánchez, D. José López Orrego, D. Antonio Toro González, don Juan Osuna Campos y D. Fernando Romero García.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Los maestros y maestras de esta provincia que de 500 pesetas de sueldo pasan a 625 en virtud de la R. O. de 29 de Diciembre de 1914 son los siguientes:

Doña Isabel López Valesco, que sirve en Valenzuela; don Pedro Valverde Parera y doña Luisa Castro Rubio, de Moratilla (Bajalaco); don Francisco Reyes Leña, de Gasca (Cabra); doña María Ayala Herrera, de Alcazar (Fuente Obispo); doña Aurelia de la Cordera Viquez, de Oñate del Gamo (Fuente Obispo); don Angel Montero Amaro, de Coronado; doña Eulogio Soler Valde, de la Aldea Casaca; doña Rosa María Rodríguez, de Navalcarnero; doña María Álvarez Higuera, de Ojuelos Alto; don Juan Real Ferrás y doña Leda Ripoll Romero, de Ojuelos Bajo; doña Leonor Fuentes Rojo, de Pacheco; don José González Osalido, de Villa Nueva del Rey; don Rafael León Bergillos, de Baeza; doña Teresa Salas Carborera, de Santa Cruz (Montilla); doña Dolores Rodríguez Martos, de Obispo; doña Victoria Terrero Jorado, del cuarto departamento; doña Mercedes Riza Colomo, de Fuentevieja; doña Leonor Rubio García, de Quintana; doña Encarnación Avellan, de Fuente Obispo; don Francisco Corrao Luque y doña Rosalía Galisteo Noriega, de Obispo del Río; don Pedro Aguilera Fernández, de Hornachuelos; doña Patrocinio Ozmuna López, de Pozoblanco; doña Francisca Caballero Linares, de Pedroche; doña Mariana Muñoz Tejada, de Oñate; doña Rosario Caballero Linares, de Almadén; doña Venancia Cambiño Pérez, de Los Rios; doña Emilia Camillo Soriano, de Santaella; don José Aparicio Sánchez, de Oñate; don Juan A. Piedra Jiménez y doña María Josefa Mora García, de Los Rios; don Manuel Rabasco y doña Rufina Muñoz Ortega, de Naumante; don Antonio del Pinar Romero y doña Aurelia Muñoz Marzo, de S. José (Rute); doña Rufina García Aguilera, de Cruz Aguilera; doña Antonia Joaquina García Gómez, de Fuente del Conde; don Antonio Repullo Molina, de Ganzoja y Hoz; y doña Antonia Peixes Sagraña, de Higuera.

JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer en esta Audiencia los días 18 y 19 de Febrero próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Rafael Madrid, por robo, y contra José Romero Romero, por violación:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Pedro Romero Aina, don Pedro Cabrera Cabrera, don Pedro Cabrera Moreno, don Jesús Fernández Aparicio, don Pedro López Pozo, don Joaquín Muñoz Cabrera, don Osmirio Porras García, don Antonio Rubio Fernández, don Manuel Solís Viquez, don Ramón Torres Fernández, don Manuel Moreno López, don Francisco Ozmuna Moreno, don José Sánchez Mobergano, don Indro Arévalo Leal, don José Vico Fernández, don Nicolás Fernández Piñero, don Juan López González, don Celestino Pérez Rodríguez, don Andrés Sepúlveda Rodríguez y don Tomás Rojas Muñoz.

CAPACIDADES

Don Justo Castro Muñoz, don Pedro Caballero Redondo, don José Daciles Fernández, don Antonio Fernández Rojas, don Angel Moreno Rubio, don Rufino Muñoz Calero, don Francisco Valero Olmo, don Francisco García García, don Bartolomé Moreno Calero, don Antonio Fernández Pineda, don Manuel Blanco Marillo, don Faustino Moreno Madueño, don Rafael Sánchez Benítez, don Francisco Rubio Reyes, don Francisco Matías Oraces y D. José López Ayala.

SUPERNUMERARIOS.— CABEZAS DE FAMILIA
Don Angel Aguilera Aguilera, don José Guzmán Sánchez de Toro, don Miguel Ruiz Domínguez y don José de los Rios Garrido.

CAPACIDADES

Don José Moreno Vargas Machuca y don Marcel Ballejo Luque.

El Centenario del Gran Capitán

VI

Leoto: Permítame que de cuando en cuando interrumpa la relación que de la vida y hechos del Gran Capitán vengo dándole desde estas columnas, para invitarte a pagar la gran deuda de honor que tienes contraída con la memoria augusta del valeroso y prudente D. n. Gonzalo Fernández de Aguilera.

Córdoba, la ciudad leal y noble en que tantos y tan excelentes varones han nacido, pretende hoy dar forma plástica al recuerdo del esforzado campeón de las armas de España, Córdoba quiere perpetuar este Centenario con una estatua gigantesca para que engrandecida en la memoria de los siglos, pueda decir a las generaciones futuras: Este guerrero que aquí vio representado es el orgullo de esta tierra y de esta raza.

Pero Córdoba no puede realizar la obra que proyecta, si tú, querido lector no le prestas tu ayuda y tu concurso. Apláudele la idea; divulga entre tus amigos y tus amigos; coopera con tu obolo por pobre o insignificante que sea, a los gastos materiales del grandioso monumento.

Si así lo haces; si tú muestras públicamente partidario al levantamiento de esa estatua y acudes con tu generoso donativo a la lista de suscripción abierta a tal efecto en las Casas Consistoriales, podrás disfrutar de una fama entusiástica que expondrá los corazones nobles cuando pasasen con vibrar de algún modo el engrandecimiento de su patria, que no es siempre el sacrificio de la vida lo que ésta exige a sus hijos; sino que a veces, y ésta es una, te basta ver en ellos un ruego de amor y de desinterés para bendecirlos.

Ten en cuenta lector, que vas a cooperar no al engrandecimiento de la figura de un caudillo, cuyo heroísmo fuesen los resultados del esfuerzo de sus acunados; ¡oh Vas a honrarle tú mismo, honrando la memoria de un ilustre militar que supo elevar a la categoría de conciencia lo que hasta entonces había sido arte de la guerra; de un glorioso patriota que pareció transmutar el nombre de Córdoba por el vasto espacio del viejo continente; de un héroe que fué protagonista del drama heroico de mas importancia que se escribió en la historia, de la transformación de la economía política de España; de un Capitán para quien las naciones más guerreras y civilizadas exhumaron el título de Grande, sepultado hasta muchos siglos entre las ruinas del imperio romano.

Leoto: Me da el espacio todo esto y comprendes que no te pido nada limosna para comprar una estatua muda, sino una cooperación para erigir un Altar de la Patria.

José de Córdoba.

La situación política

Final de la sesión del Congreso

La sesión del Congreso fué ayer muy importante.

El Sr. Lacierva habló después del señor Sanchez Guerra y negó que formase parte de conjuras, afirmando que sus amigos y él han prestado leal concurso al Gobierno.

Relata su labor al frente de la Junta de Iniciativas.

Refiere las conferencias que tuvo con el presidente del Consejo de ministros relaciones con dicha Junta exultando al Gobierno a que se rebajaran los transportes de ferrocarriles y se ejecutaran obras públicas para conjurar la crisis económica.

El Gobierno—sigue diciendo—me ofreció hacerlo, pero éste no ha presentado proyecto alguno.

Aplazó la solución de este problema para cuando presentase el proyectos de auxilios generales y tampoco presentó tal proyecto.

Como muchas de las propuestas de la Junta de Iniciativas no se aceptaban, rogó al Sr. Dato que disolviera la junta, contestándole el presidente del Consejo que lo creía inoportuno.

Desde entonces creí que no debía con-

tinuar presidiendo la Junta, y aunque continué recibiendo propuestas en cartas y en telegramas, no contesté a nadie, porque me consideraba separado de ella.

Extraño mucho—añade—la lentitud del Gobierno, que nada ha realizado a pesar de que muchas propuestas eran urgentísimas. Declaro, pues, que en estas cuestiones discrepo del Gobierno y necesito declararlo así. En estos momentos, el Gobierno no debe adolecer de pasividad.

Es imprescindible el abaratamiento de los transportes, la ejecución de obras especiales y de ferrocarriles secundarios.

Hay que procurar la inversión del ahorro español, antes de que venga la paz—sigue diciendo—pues cuando ésta llegue y se vea requerido por el extranjero saldría fuera de España; hay que ocupar a la masa obrera y abrir empréstitos.

Si continuas así, no resolviendo estos problemas económicos, España continuará siendo una colonia extranjera. (Rumores.)

Pide al Gobierno que imprima las propuestas de la Junta de Iniciativas.

Si se hubieran establecido puertos francos en Barcelona, Vigo, Coruña y Santander, no habría sido necesario pensar en las zonas neutrales.

Si el Gobierno no tiene criterio fijo en lo de las zonas, no ha debido abordar la cuestión, dando con ello lugar a que diputados de la mayoría se hayan pronunciado contra el proyecto que ha presentado.

Recuerda que propuso en la Junta de Iniciativas la nacionalización de las industrias militares.

Hace protestas de que no quiere empequeñecer la cuestión que se debate, ocupándose de minucias personales. (Rumores.)

Estoy acostumbrado—dice—a ver que me atacan quienes necesitan aura popular, atribuyéndome en ciertos sueltos de prensa ansias de suceder al Sr. Dato, pero lo que me duele es que éste no haya rectificado la especie en el sentido de que soy ajeno a toda conjura.

¿Está satisfecho el gobierno de lo hecho, declarándolo así ante la Cámara? En ese caso, mi voto estará con el Gobierno. (Rumores.)

Declara disconforme con la suspensión de la asamblea de Valladolid, pero no cree que esto sea suficiente para que dimita el ministro de la G.ber nación.

Es preciso—continúa—que el gobierno trabaje mucho y sea la mayor suma de autoridades, es decir, un Gobierno nacional. (Rumores.)

El señor Dato, que anhela la unión de los liberales, debía cuidarse más de la unión de los conservadores, y en ese caso (dirigiéndose al señor Dato) hay que apoyar a S. S., aunque venga en automóvil con el conde de Romanones. (Risas.)

Si no lo hace, la responsabilidad será de su señoría.

Termina diciéndole que atempere su conducta al interés nacional.

Se levanta el señor Dato a contestarle. Manifiesta que ha cido con amargura los cargos que le ha dirigido el señor Lacierva. (Rumores.) S. S. añade—me ha supuesto capaz de atacarle por la espalda y capaz de vivir tranquilo sabiendo que este Gobierno no responde a las necesidades nacionales.

Si S. S. cree que carecemos de autoridad moral ha debido decirlo. S. S. es partidario de gobiernos autoritarios, ministro que yo lo soy de liberales. (Bien, en la mayoría.)

Agradece el apoyo que le presta la prensa en estas circunstancias y rechaza que haya inspirado campañas contra el señor Lacierva.

Declara que el Gobierno ha aceptado las propuestas de la Junta de Iniciativas que ha podido admitir. El señor Lacierva desempeñó admirablemente la presidencia de esa Junta, pero el Gobierno tampoco ha sido negligente.

Lamenta que se produzcan debates de esta naturaleza, habiendo cosas urgentes que aprobar respecto a la defensa nacional.

Los Jefe de las minorías saben—dice—que el Gobierno no ha estado inactivo.

Manifiesta que el gobierno desea la unión de los conservadores, pero no quiere votos de resignados ni condicionales, y termina diciendo: Creo que me asiste todo el partido conservador, y aquí estamos mientras contemos con la confianza de la Corona y del Parlamento. (Aplausos en la mayoría.)

El presidente de la Cámara dice que un secretario va a leer una proposición de confianza al Gobierno.

Firman la proposición los señores vizconde de Eza, Prado y Palacio, conde de San Luis, Cañal, Espada, Bernard y Amat.

Rectifica el señor Lacierva, y dirigiéndose al señor Dato le dice: Su señoría te-

nia dispuesto sin duda alguna entonar un himno a la libertad, dejándome a mí como personificación del despotismo. Y después de rechazar otras apreciaciones del señor Dato, añade: Retiro los agravios si alguno ha habido, pues no hago el juego a nadie; solo vine a decir la verdad.

El señor Dato también rectificó, diciendo: Me levanto porque no quiero estar aquí equivocadamente. (Extrañeza en los bancos de las oposiciones. La mayoría aplaude frenéticamente.)

Se levanta el vizconde de Eza para apoyar la proposición de confianza.

Dice que el Gobierno y las minorías se creen agravadas, y estas palabras producen fuertes rumores que degeneran en escándalo. El alboroto dura algunos minutos.

El presidente de la Cámara interviene con sus voces y campanillazos y por fin se restablece la calma. El vizconde de Eza explica y defiende el alcance de la proposición y asegura que la mayoría tiene fe ciega en el Gobierno.

El señor La Cierva manifiesta que votará en favor de la proposición, pero declarando que no tiene fe ciega en el Gobierno.

El señor Silló dice que también la votará, pero con la salvedad de que no aprueba la suspensión de la asamblea de Valladolid.

El conde de Romanones declara que ha visto con pena que la mayoría no está compacta y que los votos de la minoría que acudilla estarán con el Gobierno, atendiendo las circunstancias actuales.

Si esto hace la oposición, qué no debe hacer la mayoría? Ella debe apoyar sin distinciones al Gobierno. (Extrañeza en la mayoría.)

Opina que el señor Dato, mientras cuente con mayoría en el Parlamento debe seguir gobernando. Si solamente se trata de la suspensión de la asamblea declara que los liberales votarán en contra.

Entiende que el ministro de la Gobernación no se ha ajustado a la ley y que hizo grave daño al gobierno. (Rumores.) Termina diciendo que los liberales se abstendrán en la votación.

El Sr. Lacierva aclara nuevamente su voto, dando a entender para mayor claridad, que vota con disgusto y que lo hace para evitar que el gobierno sea derrotado.

El Sr. Dato se dirige al conde de Romanones y le dice que en vez de dar consejos y lecciones a la mayoría debía cuidarse de arreglar su propia casa.

Lamenta no poder contar con los votos de los liberales.

El conde de Romanones: Mi primer impulso fué aconsejar a mis amigos que votaran con el gobierno, pero yo me cuidé demasiado de la vida de ese gobierno; pensé que mis votos, unidos a los de la mayoría, en lugar de darle fuerza le debilitarían. (Muy bien en los liberales.)

Alvarado en nombre de los demócratas; Soriano por la conjunción; don Melquiades, Larroux y Vázquez Mella, declaran que se abstendrán.

Se vota la proposición nominalmente; las minorías, incluso los mauristas, se retiran, y votan los amigos del Sr. La Cierva.

Resultan 149 votos, todos favorables a la proposición.

Se entra en el orden del día; se aprueba el dictamen eximiendo de derechos al marqués de Silvela, y se levanta la sesión.

Después de la sesión, Dato negó que hubiera crisis, como se llegó a decir.

NOTAS DE HACIENDA

La Dirección general de la Deuda autoriza en la «Gaceta» de hoy que el día 1.º de Febrero próximo se admitan para su pago al cupón número 85 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el 15 del actual.

Se ha concedido la pensión anual de 625 pesetas a doña Emilia Almaguera Martínez, huérfana del capitán don Nicolás Almaguera Cantarero. Dicha cantidad le será satisfecha en esta Delegación de Hacienda.

Noticias militares

A su destino.—Se ha incorporado a la 1.ª Comandancia el primer teniente de la Guardia civil, don Fernando Moxa terio, que llegó de Madrid.

Las permutas.—La Capitana general telegrafía lo siguiente: «Comunique a jefes cuorpos y cajas de esa provincia que amplie hasta día 28 el plazo solicitar permuta de soldados voluntarios a quienes haya tocado África en sorteo.»

Incorporado.—Para incorporarse al regimiento lanceros de Sagunto, llegó de Sagunto el primer teniente D. Francisco Jiménez A. fero.

Crónica Local

Bajo cero.—Durante las últimas 24 horas el termómetro ha llegado a marcar un grado bajo cero. Hoy también hemos experimentado una temperatura glacial.

Visita Pastoral.—S. E. I. ha continuado hoy la Visita Pastoral en el Convento de Santa Ana.

En la Audiencia.—Juicios para mujeres: Sección primera, Córdoba, contra Félix Plaza García, defensor el señor Álvarez Yunta.

Sección segunda, Fuente Obejuna, dispersa y lesiones contra José Gutiérrez Requena, defensor el señor Obregón.

Gratitud.—Los MM. Escuelas del Colegio de Sta. Victoria dan las gracias por su voto cordón a todas las personas que tanto no han interesado durante su enfermedad por la salud de la Madre Providencia, que a Dios gracias, se encuentra completamente restablecida.

La circunstancia de ser tan crecido el número de personas a quien tendrían que contestar, les obliga a utilizar este medio.

Exercicios.—Se han expedido licencias de cruz a D. Pedro Vellido Rodríguez, de Valencia; D. José M.ª Maldonado Pérez, de P. Arroyo; D. Luis Serrano Vargas, de Villavieja; D. Gabriel Jiménez Carmona y D. Miguel Córdoba Requena, de Montilla.

Subasta.—D. clarada desierta por falta de concurrencia de licitadores la subasta anunciada para el 18 del que rige con objeto de contratar el suministro de la cal, arena y piedra sílicea necesarios para las obras de empedrado que se ejecuten en las calles de esta población durante el año que transcurre, conviéndose de nuevo por término de diez días el remate de dicho servicio, cuyo acto se verificará en el despacho de esta Alcaldía a las doce horas del sábado 30 del actual.

Los tipos para tomar parte en la licitación se fijan en siete pesetas el metro cúbico de cal, tres pesetas cincuenta céntimos el de arena y tres pesetas el de la piedra.

Para un altar.—Continúa la suscripción para erigir un altar mayor en la iglesia de San Pablo. Don Juan Rees y Salas, 5 pesetas; don José Aparicio y Palop, 5; don Eugenia de la Cruz, 2; doña Teresa González, 1; don Pedro Chimille, 1; don Enrique Gacía, 1; don Antonio Soto, 0.50; varios devotos, 7.50; don José Tortosa, 2.

Intento de homicidio.—La honrada doña Francisca ha detestado a Antonio Rieca Clerico por haber maltratado a Rosario Mungual Riera, a quien le causó lesiones, y después intentó hacer fuego contra José Soriano Bellido, no consiguiéndolo por encerrarse éste en su casa.

El Centro filarmónico egubronense.—En breve irá a Jaén el director del Centro filarmónico de Ojeda D. Felipe Solís, acompañado de una comisión.

El objeto del viaje es gestionar que en el próximo Carnaval vaya dicha sociedad a Jaén como en otros años ha venido a Córdoba.

Centro Católico de Córdoba

Velada que en honor de nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado doctor don Ramón Guillamot y Oms, y bajo su presidencia se celebrará a las cinco de la tarde del domingo 24 de Enero, fiesta de la Santa Familia, Patrono del Centro, en el local del mismo, Patio de San Francisco, sin número.

Programa: I «Billet de Margarite», para sexteto y piano, por Chauvert. II «Algunas noticias sobre el Centro», por el Concellero del mismo, M. I. señor don Marcelino López Oriado, catedrático Lectoral de esta S. I. O. III «Ave María», a solo de tesor por el señor Luque, Mercaderante. IV Poema, original del prebitero conde de la parte que de San Miguel, con José Serrano Aguilera. V «Pavana», M. Castilla. VI Reparto de premios a los alumnos de la Escuela de adultos que lo merecieron en el anterior año escolar. VII «Saludo a los obreros premiados», por el socio don Manuel Barquero Barrico y Alcalde de este capital. VIII «Plegaria», a solo brjo, cantada por el señor Rodríguez, Malva. IX «Serenata Vascaiana», Michelí.

S. E. Ryms. honrará la velada, no sólo con su presidencia, sino que también dirigiendo una exhortación, terminada la cual dará su Pastoral Bendición.

Caldad de los niños.—El niño de 10 años Teodoro Ortíz Martínez, jugaba en la barqueta del río, en el sitio del embarcadero, cayendo al agua. Fué rescatado por Angel Diz Arce, que le salvó en parte al que se cogió zaldado a su mala consecuencia que el niño consiguió, pero al haberlo de una muerte segura.

Sobre el nitrate de sosa.—Llegamos en «El Imparcial» de Madrid, del 16 del corriente. «Negociación importante».

«La Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, ha comprado a don José Pastor un grueso cargamento de salitre (nitrate de sosa), procedente de la Compañía de Salitres de Antofagasta (Chile), cuyo valor se eleva a algunos millones de pesetas. Sabemos también del señor Pastor que se ocupa activamente del estudio de nuestros productos para remitirlos allí.»

Es muy satisfactorio ver realizadas las aspiraciones que siempre hemos tenido; el cambio directo de productos entre España y la importante República de Chile.

Nuestros averiguaciones nos han dado a conocer que se trata del vapor chileno «Malgo», próximo a llegar a España con un cargamento de algunos miles de toneladas.

Gracias a la Sociedad Anónima Cros, podrán nuestros agricultores contar con tan precioso fertilizante que las circunstancias porque atravesamos hacen difícilísimo, casi imposible recibir el extranjero dentro del plazo que su empleo requiere, pues aún cuando Inglaterra no haya prohibido su exportación las tramitaciones a seguir para lograrla y la carestía de vapores de hecho producen la imposibilidad de su importación.

Mal hijo.—El joven Manuel Ramírez Moral, en la calle Siete Biscuones insultó a su madre Escaración Moral, blasfemando siendo por esto detenido y puesto a disposición del Sr. Gobernador civil, pasando a la cárcel a sufrir arresto gubernativo.

Predicador.—En el triduo solemn que se celebrará en Montilla en los días 24, 25 y 26 en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, predicará el ilustre orador agrado Fr. Manuel de la Inmaculada, Carmelita Descalzo.

Caballerías.—En Fuente Palmera han sido detenidos Francisco y Antonio Margal Fey, presuntos autores del robo de una hacha.

En La Carlota le ha desaparecido otra caballería menor a Antonio Gómez Verdés, ignorándose su paradero.

Gran cine.—Esta noche «Fantomas». Todos los lunes, con habiendo compañía de teatro, se exhibirá la revista «Gaiumont».

Robo.—De los terrenos de la mina «Danteo», término de Alcaracejos, han sido hurtados 180 metros de alambre de cables con 18 kilos, ignorándose quienes sean los autores.

Epiodios de la guerra europea.—De esta popularísima obra que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 11 y 12, que en nada desmerecen de los hasta hoy publicados.

Su autor, el erudito periodista señor Pérez Carrasco, sigue en ambos cuadernos la descripción geográfica de las

Sabañonida
Maravilloso preparado para curar radicalmente toda clase de sabañones.
DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

ACEITUNA DE MOLIENDA
EN LOS ALMACENES DE SAN ANTONIO, de los señores Carbonell y Compañía, (Torre de la Muerte), se compra a 27 reales fanega de 50 kilos, siendo fruto maduro, limpio, sano, cogido del día y sin soleo ni mezcla de manzanilla ó gordo.

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija
Inscrita en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por B. O. de 8 Julio de 1909
Domicilio social: Los Madrazo, 34. — Madrid

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	1.000.000,00
	Desembolsado	800.000,00
	Estadística	75.048,06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituidas en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.248,84
	Primas recaudadas en 1913	1.592.303,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914	3.783.459,88

Bono de vida del ganado.—Bono de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de raza y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)
Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cánovas.—Sevilla: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Agua de Borines
Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

fronteras de las naciones beligerantes; fuerzas terrestres, marítimas y aéreas de las mismas; empezando a hacer una documentada historia comparativa de la campaña franco prusiana del 1870. Además de su profusa ilustración, acompaña al cuaderno 11 una hermosa lámina representando los Soberanos de la Gran Bretaña.

Por lo económico de su precio (25 céntimos) y por su excelente presentación, recomendamos eficazmente la adquisición de esta obra a nuestros lectores. Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alvaro Martín, Consejo de Oporto, 140, Barcelona.

Venta de aceite
De la sierra de Montoro, por cuenta del cosechero, se vende aceite fino, extra, y de una calidad superior al precio corriente de plaza, y de otra clase a dos reales más barato. Plaza de Placer, 1.

DESEAN COMPRAR
Dos caballos engañados y pelados, a ser posible castaños ó alizanos, que tengan la edad en la boca y de seis dedos como mínimo de alzada. Darán razón Plaza de Colón, número 5. 5-8

SE VENDEN
Dos caballos castaños, enteros, de buena alzada y gomerías, engañados, y a propósito para sementales. Para informes, Plaza de Colón número 5. 5-8

Probad los chocolates que elabora **EIPOLITO CARRERA** ALFARDEOS, 11.—POZOBLANCO
En esta fábrica de chocolate desde tiempo atrás se libra al público.
Fijarse en cada detalle.

SE VENDEN
140 almós negros en una alameda y se venden en una cochera en la Plaza del Pótro.—Darán razón, Pótro 2, de doce a dos. 10-8

SE DESEA
un ama de llaves, de 40 a 50 años, con buenas referencias.
Informarán Céspedes, 9, de 12 a 4 de la tarde. 6-4

LECHE
De dos cuartillos en adelante se reparte a domicilio en envases de cristal precintados, leche pura de cabra a 80 céntimos el cuartillo. Los avisos se reciben en la calle de la Encarnación 9, (casa del azco), donde se vende. 8-5

DE SOCIEDAD
Mañana celebra sus días don Anastasio Gómez.
—Está en Córdoba el distinguido aporisma don Manuel Boza.
—Regresó de la castría a que se hallaba en término de Palma y marchó a Madrid el diputado a Cortes don José Castillejo.
—Ha marchado a Málaga D. Juan Carbonell y doña Rosario de Ariza, su distinguida esposa.
—Se encuentra en Córdoba el rico cosechero lucitano, D. Alejandro Moreno Calisto.
—Ayer marchó a Málaga el ex diputado provincial D. Manuel González López.

Revolución en Portugal
Lisboa.—Se ha registrado una intención para provocar un nuevo movimiento monárquico.
Los trabajos para preparar aquella participación de varios oficiales del regimiento segundo de caballería y otros del quinto de infantería, que se sublevaron, tratando de arrebatar a los computadores en pró de la causa monárquica.
El gobierno, mediante grandes esfuerzos, ha conseguido abortar el comato de rebelión, practicando las detenciones de 61 revoltosos de los más significados.
Las autoridades militares han adoptado todo género de precauciones, por si la intención tuviera ramificaciones y pudiese reproducirse.
Por la frontera del Miño han penetrado en Portugal varios antiguos jefes de las conspiraciones, los cuales han sido capturados y conducidos a prisiones militares.

Garbanzos para siembra
De varias cantidades y tamaños. Dirigid los pedidos a D. José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Vicente, diácono y San Anastasio, mr. Jubileo circular

Mañana en la Iglesia de San Pedro Alcántara, coestado por D.ª Angela Ribó y hermanas, por sus padres y difuntos.
Adoración Nocturna.—La Vigilia del 23 al 24 corresponde al turno sexto (San Anselmo y Santa Victoria).

¡ Rogad a Dios en caridad en sufragio por el alma del señor don José Amo Gorzales que murió estacionado el día 31 de Enero de 1914.

Las misas gregorianas que se vienen celebrando a las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), desde el día 16 del actual y que continuarán hasta el 14 de Febrero inclusive, se aplican en sufragio por el alma de dicho señor.

Su vida é hijo: piden a cuantos fueron sus amigos una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro el día 26 del corriente por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio de la señora doña María de la Anunciación Barboro viuda de Tillo Figueroa.

Con la misma intención estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo el día 23 en la Iglesia de Religiosos Adoradores.

Sus hijos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario el día 22 del corriente por los señores sacerdotes invitados al efecto desde las siete y media serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Domingo Carrillo Rodríguez (q. e. p. d.)

Su esposa, hijos y demás familia ruegan a las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Este periódico se publica con licencia del Sr. D. Dato

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo sacetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 26, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Lotería Nacional

Madrid 21 (11'42)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas
12.803, Coruña-Barcelona

Con 60.000
16.881, Valencia-Centa

Con 25.000
36, Madrid

Con 3.000
04988 18894 24180 22885 06716
12189 18661 18469 16197 19577

La Bolsa

Madrid 21 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 72'90.—El 5 por 100 amortizable, a 95'00.—Océanos hipotecarios, a 92'75.—Las acciones del Banco de España, a 452'00.—Las de la Tabacalera, a 265'00.—Los ferrocarriles, a 100'40.—Las libras esterlinas, a 25'25.

Política

Madrid 21 (tres tarde)

Madrid 21 (veís tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Del Consejo nos dió el señor Dato la siguiente referencia. En su discurso dió cuenta al Rey del resultado del debate de ayer en el Congreso.

Este resultado ha producido en nosotros alta satisfacción, pues en él se demostró que ninguna minoría se halla en estas circunstancias, en contra del Gobierno, y nadie votó contra éste. Ha favorecido todas las minorías, sólo hubo las faltas naturales de los que se hallan ausentes de Madrid y de los que no acudieron a la sesión de ayer por no creer que hiciera falta su presencia.

De los dichos no hubiere f. lido un sólo voto al Gobierno ni se hubiera llamado a todos.

Las declaraciones de los jefes de las minorías, favorables a la continuación de este Gobierno durante las actuales circunstancias, son una prueba más del patriotismo de esas personalidades, y nos dan aliento para proseguir nuestra misión.

Manifestó al Rey mis propósitos de mantener las Cortes abiertas largo tiempo. Una vez que se apruebe el proyecto de la ecuación se discutirá la derogación de la ley de jurisdicciones y luego los proyectos económicos enmendados y algunos de carácter social. Esto sin perjuicio de la labor que vayan realizando los ministros.

En la cuestión de las zonas neutrales tengo la esperanza de que lleguemos a una solución armónica.

El Doctor Moliner

El Sr. Dato nos dijo que el Dr. Moliner había entregado su alma a Dios, y que iba entonces a la casa del difunto.

Dato hizo un cumplido elogio del finado, de quien dijo que siempre fué un defensor de todas las causas nobles.

Franco Palacios

El Rey ha firmado un decreto nombrando Suador vitalicio a D. José Prado Palacios, jefe de los conservadores de la provincia de Jaén.

La Junta de iniciativas

Un periodista preguntó a Dato si el Rey había firmado un decreto disolviendo la Junta de iniciativas.

El Sr. Dato contestó que este era un acuerdo tomado en Consejo de ministros anterior al debate de ayer.

Hace tiempo que se tomó el acuerdo y en el decreto consta un elogio a dicha Junta, por la labor patriótica que ha realizado.

El debate de ayer

Un periodista preguntó a Dato su opinión sobre el debate de ayer. Dato contestó que lamentable lo ocurrido, pues no era agradable que salieran de la mayoría voces contra el Gobierno, pero en fin, ese asunto quedó liquidado y creo que el debate no se reproducirá.

La escuadra

El Gobierno tiene tal interés en que se apruebe el proyecto de escuadra, que si se retrasa su aprobación, dijo Dato, pediré a los jefes de las minorías que no se opongan a la prórroga de las sesiones.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo: Después del Consejo de ministros,

presidido por el Rey, hemos celebrado consejo para enterarnos de unos telegramas que llevaban el marqués de Lema y el general Mirande.

—Nada más, objetó un reporter.

—Nada más, replicó el ministro.

—Damos a V. la enhorabuena por el resultado del debate de ayer.

—Yo lo acepto, pues fué muy favorable al Gobierno.

Desde que el Sr. Leciava pidió la palabra no se podía proceder de otro modo. Por eso preferí callar y rompí las cuartillas en que tomaba notas para contestar al Sr. Alba.

Me lamentable tener que contender con los propios amigos del Gobierno.

Después el Sr. Sánchez Guerra elogió cumplidamente a los señores Vázquez Mella y Lerroux, por las palabras que pronunciaron justificando su abstención.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo a general de división, al de brigada D. José Fernández Lapuente.

Ascendiendo a general de brigada, al coronel de infantería D. Vicente Bartheou.

Disponiendo que el coronel togado D. Nicolás Peña, cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando consejero togado del Supremo, a D. Ramón Pastor Rodríguez.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, al audaz de guerra don Francisco Cervantes.

Nombrando inspector de sanidad de la tercera región, al subinspector don Francisco Oñáiztegui.

Nombrando interventor general de la quinta región el interventor de distrito don Ricardo López Femenías.

Concediendo al coronel de artillería don Mariano Revilla el mando del parque regional de Valencia.

Item el coronel don Rafael Ripoll, el del regimiento mixto de Oant; ídem a don Sixto Alsina, al primero de montaña; ídem a don Mariano Puig, la comandancia principal de la octava región; ídem a don José Souza, el de la Comandancia de Melilla; ídem a don Manuel Saiz, el del quinto montado; ídem a don José Espinosa, el del séptimo montado; ídem a don Adrián Riesco, el de la Comandancia de Cartagena; ídem a don Eduardo Oliver Copons el del tercer montado.

Nombrando a los coroneles de la guardia civil don Francisco Troyano para mandar el sexto tercio; don Julián Aldrich, para el 21; don Lideforso Martínez, para el 17; don Luis González, para el 10 y don Julio Pantoja, para el 2.

Concediendo el mando de la Comandancia de Barcelona, al teniente coronel de la guardia civil D. Miguel Abriú; ídem de la de Castellón, a don Vicente Tudeña; ídem de la de Huesca, a don Fernando Moreno; ídem de la de Córdoba a don Julio Mifanú.

Haciendo merced del hábito de la orden de Alcántara don Eduardo Almansa Gilbeto.

Las zonas

En la sesión de presupuestos del Congreso se ha reanudo hoy la comisión que se ha de dar dictamen al proyecto de las zonas para comenzar la inamación oral.

Han informado varias personas, entre ellas el Sr. Gasó por el Ateneo de Zaragoza, que ha informado en contra.

La guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial francés

París.—El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así:

Desde el mar hasta el Somme, en la región de Nieuport, se registraron combates de artillería bastante vivos durante los cuales el enemigo ha intentado últimamente destruir nuestro puente en la desembocadura del Iser.

Hemos conseguido desarmar parte de las defensas accesorias y cerca de Saint George, la venta de la Unión, que había sido fuertemente atrinchera.

En los sectores de Ipré y Lens, hubo combates de artillería que tuvieron una intensidad variable.

Los alemanes han bombardeado con excesiva violencia el pueblo de Blaugy

cerca de Arras, pero no han realizado ningún ataque de infantería.

Desde el Argonne hasta el Somme no ha habido nada que señalar, lo mismo que en el sector de Soisson, entre el Oronnes y Reims.

En la región del Campamento de Chalons, así como al Norte de Perthes, nuestra artillería ha ejecutado sobre las fortificaciones enemigas un violento tiro de resultados positivos.

En el Argonne, en el bosque de La Grurie, los alemanes atacaron con extraordinario ímpetu una de nuestras trincheras. Nuestras tropas tuvieron que retirarse ante la superioridad numérica del enemigo; pero más tarde recuperamos sus posiciones, mediante dos violentos contraataques, apoderándonos además de otras nuevas posiciones, que conservamos.

En Saint Ubain, los alemanes hicieron saltar, utilizando minas, una pequeña estación de terreno al Noroeste de nuestras trincheras, pero nuestras tropas que acudieron en seguida, impidieron la acción del enemigo.

Al Noroeste de Pas a Mouron, en el bosque de la Petre, nos hemos establecido 400 metros más adelante que las trincheras alemanas, conquistadas en la jornada anterior.

El enemigo realizó sin éxito en contra de la noche del 19 al 20, en la región de Albert un ataque al Sud de Thiazval, los alemanes llegaron hasta nuestras trincheras y fueron rechazados.

Igual suerte ocurrió en otros tres puntos de los germanos contra La Boiselle.

En el Argonne, nuestros ataques contra La Fontaine fueron rechazados, llegando a luchar cuerpo a cuerpo.

Parte oficial alemán

Nordrich.—El cuartel general alemán dice que un cañonero legó el intento acercarse demasiado a las costas del Togo, teniendo que retirarse ante el fuego de los alemanes.

En Bélgica han desecado grandes tormentas, que son aprovechadas por los alemanes para bombardear las posiciones de los enemigos.

En la Boizelle tuvimos que evolucionar la posición que fué recuperada el 18, a pesar de los tenaces ataques de los franceses.

Al Norte de Pont a Marvies, los alemanes se apoderaron de nuevas fortificaciones en el bosque de la Petre, donde los franceses eran dueños.

Nordrich.—El cuartel general alemán comunica que cerca de Noire Dame al Norte de Arras, tomaron las tropas germanas una trinchera de 400 metros con ametralladores y varios prisioneros.

En el Argonne tomamos una trinchera en una extensión de 500 metros.

Al Norte de Senlis nos apoderamos del pueblo de Hirczain, haciendo prisioneros a dos oficiales y cuarenta cazadores alpinos.

En el campo de batalla en la parte oriental no ha variado la situación.

Noticias de la tarde

Los dirigibles

Berlín.—(Radiograma oficial). Han regresado indemas a sus coberturas los dirigibles que bombardearon anteaayer varios pueblos de la costa inglesa.

Regalo a Hindenburg

Londres.—Las grandes ciudades alemanas han votado sumas para la comitativa de una donación en provecho del feldmariscal von Hindenburg.

Una delegación especial, salida el 12 de Enero, ha sido encargada de entregar al mariscal el regalo, que asciende a unos dos millones de marcos.

La situación en Reims

París.—Un vecino de Reims escribe a «Le Temps»: La semana última, del 4 al 11, ha sido terrible.

Gracias a estiones montados sobre automóviles, los alemanes, en cuanto llega la noche, avanzan y lanzan granadas sobre los barrios de la ciudad que, hasta ahora, habían sido respetados.

El canal La Hambatte, el arrabal de París, los pesos, el camino de Epernay, reciben ahora su diaria ración.

No tenemos seguridad alguna en la salida. Un solo hotel y un solo café están abiertos.

El correo se encuentra a cuatro kilómetros de la ciudad, en Pont de Mairé.

El telégrafo no existe.

La única comunicación con el resto del mundo está a nueve kilómetros de la ciudad, en Beaumont, la estación de término del pequeño ferrocarril que une en Dormans, la línea de Epernay-París, y aún es necesario, para ir a allí, gestiones numerosas cerca de la autoridad civil y de la autoridad militar, que no entregan sino permisos temporales.

Si se exceptúa el barrio de la calle de la Universidad y los extremos de la

ciudad (arrabal Océo-Cernay), que han sido inaccesibles, Reims no da una mala impresión, gracias a la municipalidad que ha tomado a su cargo, hacer limpiar las demoliciones.

Cuando llega la noche, la ciudad, sin luz, sin gas, sin electricidad, con sus calles desiertas, sus tiendas cerradas, da una sensación de soledad terrible.

Reims parece una ciudad muerta.

En Lodz tienen que pagar

París.—El comandante gobernador alemán de Lodz ha hecho fijar la orden siguiente:

«El Gobierno ruso ha autorizado a los comerciantes de Rusia para que no pague lo que deban a las casas alemanas y austriacas.»

Yo ordeno a los comerciantes de Lodz que paguen inmediatamente sus deudas.

En caso de desobediencia será castigado de la manera más severa.

También ha ordenado a la Bolsa del Trabajo de Lodz que envíe 10.000 obreros para trabajar en las fortificaciones de la ciudad.

El hidropiano perdido

París.—Comunican de Copenhague que el hidropiano «Erna 84», construido en Noviembre último, en Friedrichshavn, ha sido encontrado cerca de la costa meridional del Jutland.

Las dos alas estaban grandemente averiadas.

Porque la tripulación ha perecido, pero ningún cadáver ha sido recogido.

No había ningún objeto en el avestruado, del que las autoridades marítimas se han posesionado.

Oficial austríaco

Viena.—(Radiograma de hoy).—La situación continúa estacionaria en la Galitzia.

En la Polonia continúa los dueños de la artillería y se han registrado varias escaramuzas insignificantes.

La artillería austríaca en la Bucovina ha causado grandes destrozos a los rusos. Estos se replugaron y los austríacos pudieron ocupar una granja agrícola que los rusos tenían fortificada.

Los austríacos les obligaron a repasar un río, teniendo los moscovitas centenares de bajas.

También ha destruido los austríacos un puente ruso sobre el Danubio.

En los Cárpates, ligeros escaramuzas sin importancia.

Italia-rumanos

San Petersburgo.—Se habla de intervenciones italo-rumanas. Se cree que se limitará a ocupar los territorios que ambas naciones desean.

Los alemanes quieren que las mejores tropas austríacas se enca en la Galitzia y en Hungría.

El almirantazgo inglés

Roma.—Se sabe que el almirantazgo inglés, después de la catástrofe del «Formidable» no se atreve a enviar tropas desde Inglaterra a Flandes por la vía de Dover y las manda por la vía de Gales, Dieppe, Havre, con el consiguiente retraso en los transportes.

Las Cortes

Pracido el señor González Brusa. Hay escasa concurrencia.

El señor Giner de los Ríos denuncia abusos caciquiles en la provincia de Málaga.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.

El conde de Esteban Cobianes contesta al ruego que le hizo Soriano en sesiones pasadas.

Interviene Romeo para ocuparse de la sesión de ayer. Antes de ella parecía que había un gallo tapado que impediría tener abiertas las Cortes. En la sesión de ayer el gallo quedó destapado.

Soriano: Y sin plumas.

Romeo: Yo deseo que se aplaquen los salmos y que termine la interpelación Silió, para dejar discusiones bastantes y tratar de proyectos serios que se precie convertir en realidad cuanto antes.

El Sr. Delgado Barrato se muestra disconforme con Romeo al apreciar la situación política.

Dice que el mantener la neutralidad, no debe ser obstáculo para que tratemos de cuestiones de política interior.

Para ocuparse de lo ocurrido en Francia, de donde fueron expulsados el día 9 de Enero, 18 honradísimos españoles, a los que ha tratado las autoridades francesas como si fueran criminales.

Protesta contra semejante atropello.

Dice que uno de los expulsados es conserjal de Irua. La expulsión ha sido una revancha que ha tomado por los sucesos de Irua, en donde Lerroux fué apedreado este verano.

Las una hoja que han publicado los expulsados, pide que no se les desampare en sus derechos.

Después que se está haciendo contrabando para Francia e Inglaterra, a cuyas naciones se envían desde España artículos de primera necesidad. Pide al Gobierno que lo impida. Dice que si no lo hace vendrá la revolución del hambre. Es muy doloroso que por esa exportación, en la que se lucran unos pocos, nos veamos pronto sin trigo, sin carne y sin caballerías para las faenas agrícolas.

El Sr. Simó pide al gobierno que ponga coto a la exportación de ganado caballar y mular, del que en pocas semanas se han enviado al extranjero muchos millones de cabezas.

Se entra en el orden del día, y se acuerda conceder el bronco necesario para una estatua que ha de erigirse al Sr. Mostero Ríos en Santiago.

Se aprueba la concesión de una pensión a la hija de Pi y Margall, a la viuda del inspector de policía Sr. Artigas y a la hija de Gastambide, y sigue la sesión.

Senado

Preside el señor Azcoárraga.

El general Mirande sube a la tribuna y lee un proyecto de ley relativo a la graduación de contramaestros y practicantes de la Armada.

Continúa la discusión del articulado de las bases de reclutamiento para la Armada.

Intervienen los Sres. Concha, Carranza y Alameda Salazar, y sigue la sesión.

Miscelánea

La salud en Palacio

La «Gaceta» publica hoy el parte oficial de los médicos de Cámara, manifestando que doña Victoria ha entrado en el período de convalecencia.

Desde mañana se suprimirá el parte.

Ratificaciones

Dicho periódico oficial publica varias reales órdenes de Instrucción Pública, ratificando en sus puestos a los catedráticos de Escuelas de Artes Industriales y de las de Artes y Oficios.

Campes y mercados

BAENA

Trigo, de 56, 57, 58 a 59 reales; cebada, a 24; escanda, a 22; habas, a 42; yemas, a 38; garbanos, de 65, 70 a 80; aceite nuevo, a 40.

MONTEMAYOR

Trigo raso, a 57; ídem blanquillo, a 57; habas castellanas, a 38; ídem moranas, a 38; cebada, a 24; escanda, a 20; avena, a 20; garbanos superiores, a 100; ídem regulares, a 83; aceite de Bejo, a 40; ídem fresco por partida, a 39; vino, a 18; viñagros, a 12 y carne de cerdo, a 160.

Tendencias del mercado, el trigo es alza y los demás granos en baja; tiempo, con bastante frío y estado de los campos, superiores.

Subasta voluntaria

Se celebrará el día 28 del presente mes de Enero, a las doce de la mañana, en la Nueva de D. Luis Medina Rojas, situada en la casa número 7 de la calle Ambrosio de Morales, de esta capital, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicho Notaría, la subasta voluntaria de ocho haces de tierra calma, radicadas en el pago del Nazarjal de Almagro, ruedo de esta ciudad, cuya cabida total asciende a cuarenta y seis fanegas, un cántaro y medio cuartillo de tierra.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, (Torre de la Malmuerta), al precio de diez reales hectólitro, y once reales llevado a domicilio.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GORDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado en y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 20 céntimos. A domicilio, llevándoles con servicio de la casa, a 25 céntimos.

Cerveza al grato y en botellas de todas marcas.

Refrescos generosos, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son insuperables llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 6.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 9

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

El Alcalde de Zalamea, (drama), por Calderón de la Barca.

La Perfecta Casada, por Fray Luis de León

La Estrella de Sevilla, (drama), por Lope de Vega.

La Gitanilla, (novela), por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa por Moratín.

Romanceo general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fray Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del filósofo Rancio, (Padre Alvarado)

La verdad sospechosa, (comedia), por Alarcón

El Idilio de Robleda, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de Patria, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a "Los periódicos más baratos de España".

Por 5'50 pesetas cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

Un ejemplar mensual de *La Buena Prensa* y *El Buen Libro*. Diez ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*, *Diez de Pan y Catecismo* y cinco de *Frates y Monjas*.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOS Y NDA, 8

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Bancos: Banco de España — Banco de Océano

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho al depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio González: OFICINAS, ALVAROS 25 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERIDAS

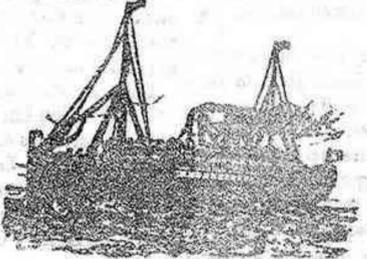
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio González: OFICINAS, ALVAROS 25 Y 30, CÓRDOBA

Juan Carrara e Hijos Calle Real

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 2 de Febrero de 1915 el espléndido paquete,

CAVOUR

Saldrá el día 9 de Febrero el magnífico paquete,

SAN GIORGIO

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real — GIBRALTAR

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Córrase este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta á nuestras oficinas: Bailén 55, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en provincia de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe á los periódicos más económicos de España y desea recibir las 12 obras que para la fundación de una «Biblioteca gratuita» ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado á satisfacer 5'50 ptas. precio de suscripción á los periódicos.

FIRMA.

Boletín General de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

DE VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 14 6'

Id. á la sombra y al aire libre. 11 2'

Id. mínima á la sombra y al aire libre. -1 00

Id. mínima á la sombra y al aire libre. 5 10'

Observación. 12 20'

Agua de lluvia en milim.º 0 00

Agua evaporada en milim.º 1 60'

DE SEIS HORAS A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.º en mm. 757 6'

Temperatura á la sombra. 0 23'

Id. de termómetro húmedo. -0 40'

Tensión de vapor. 4 10'

Humedad relativa. 87 70'

Estado del cielo. Nuboso

Dirección del viento. S. E.

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros. 71 90'

Córdoba 21 de Enero de 1915.—El astrónomo de Salca, Rafael Vásquez.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Todos los días nuevas é interesantes películas de la Casa Pathé Freres y otras acreditadas Casas.

Precios: Palcos sin entrada 2 pesetas; butaca 40 céntimos; anfiteatro 25; entrada de palco 40; entrada de grada 10.

Fumadores!

HEUROL!

EL HEUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el estomago gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fumará á diario los principales médicos de la Corte y provincia.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 2, Farmacia

CHOCOLATE DE LA TALLA

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE BRUXELAS, LONDRES Y GINEBRA

TRAPALANDE

ESPECIES DE	PAQUETES	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Talla	450 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de la Talla	450 —	16 y 24
3.ª marca: Chocolate de la Talla	450 —	12

«Bibendos» regala á cada comprador los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de unidades de 24 pastas, con 64 unidades. Documento con 50 pastas. Fortificación de 192 pastas, hasta la estación más próxima, en avión con correo, de día y de la noche. No se entrega nunca el empaque. Se hace todo el envío á los 20 pesetas. Al detall. Se halla ánticamente de venta.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resaltarla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. María, Gondomar 2 farmacia

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Puntas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 30. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 Teléfono. 70

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

à la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción laxante y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por libras.

ambrosio Morales, número 6 en

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (dónde está la fotografía)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, al se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se cura y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será caído.

Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como el fuere bandolina.

Las personas de temperamento hepático deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Puentes Hermanos, calle Duque Hornosuelos. 0.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Comp. 4.—Barcelona